

**PROYECTOS SOCIALES PARA LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
SOCIAL DURANTE EL POSCONFLICTO COLOMBIANO.**

**“ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO APLICADO A LAS PERSONAS
AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE CHIA”.**

JIOVANA GOMEZ RAMIREZ.

BLADIMIR CARDOZO SALGADO.

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
CHÍA – CUNDINAMARCA.
JUNIO 2017.**

**POYECTOS SOCIALES PARA LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
SOCIAL DURANTE EL POSCONFLICTO COLOMBIANO.**

**“ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO APLICADO A LAS PERSONAS
AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE CHIA”.**

The logo of the Universidad de Cundinamarca is a large, semi-transparent watermark in the background. It features a circular emblem with a yellow sunburst in the center. Inside the sunburst is a map of the region of Cundinamarca, outlined in red, blue, and yellow. The words "UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA" are written in a circular path around the sunburst. Below the circle is a banner with the motto "EXUMBRA IN SOLEM".

JIOVANA GOMEZ RAMIREZ.

BLADIMIR CARDOZO SALGADO.

DOCENTE ASESOR:

JORGE LUIS LACOUTURE CAPDEVILLA.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

CHÍA – CUNDINAMARCA.

JUNIO 2017.

Nota de Aceptación:

Firma del Jurado.

Firma del Jurado

Chía, junio 2017.

AGRADECIMIENTOS.

Agradecemos de manera especial y sincera a nuestro docente asesor Jorge Luis Lacouture Capdevilla. Igualmente, a los maestros que con sus conocimientos, apoyo, confianza y capacidad guiaron el aprendizaje en el proceso académico que, mediante ideas enmarcadas siempre en su orientación y rigurosidad, factores que han sido la clave en el desarrollo del crecimiento profesional.

De igual manera a la Universidad de Cundinamarca por su aceptación para que hiciéramos parte de sus estudiantes en el programa de Administración de Empresas.

Finalmente, agradecemos a los familiares, compañeros y amigos, quienes con su criterio, opinión y diversidad de experiencias aportaron a este esfuerzo.

A todos ellos, Muchas gracias.

JIOVANA GOMEZ RAMIREZ.
BLADIMIR CARDOZO SALGADO.

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN.	8
2. AREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	9
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	11
4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	12
5. OBJETIVO GENERAL.	12
5.1 Objetivos Específicos:	13
6. JUSTIFICACIÓN.	13
6.1. DIAGNOSTICO.	14
Descripción del Municipio de Chía	14
7. MARCOS DE REFERENCIA.	16
7.1 MARCO TEÓRICO	16
Teoría de Andy Freire:	16
Teoría de educación Allan Gibb:	16
Teoría emprendedora según Howard Stevenson:	17
Teoría de las necesidades según McClelland:	17
Teoría del proceso empresarial según Albert Shapero:	18
Teoría de Robert Ronstadt:	18
Teoría de emprendimiento según MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts):	19
7.2 MARCO CONCEPTUAL.	20
7.3 MARCO LEGAL.	22
7.3.1 Parámetros legales para procesos Internacional.	22
7.3.2 Parámetros legales para procesos nacionales.	22

Manos a la Paz _____	22
Decreto 2176 de 2015. _____	23
Ley 1014 de Emprendimiento. _____	24
7.3.3. Parámetros legales para el Municipio de chía. _____	25
Ley 387 de 1997. _____	25
Ley 1122 del 2007. _____	25
Ley 1152 del 2007. _____	25
Ley 1190 de 2008. _____	26
Sentencia T-025 del 2004. _____	26
7.4 MARCO ESPACIAL. _____	26
8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. _____	27
8.1. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN: _____	27
9. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN. _____	28
9.1 Ecosistema de emprendimiento individual. _____	29
9.2 El Emprendedor y Estrategias para desarrollarlo. _____	46
9.3. Procesos de Emprendimiento en el Municipio de Chía. _____	50
10. CONCLUSIONES. _____	52
11. BIBLIOGRAFÍA. _____	53

TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1: Mapa de la descripción geográfica del Municipio de Chía. -----	15
Ilustración 2: La Evaluación de la Perspectiva Empresarial. -----	19
Ilustración 3: Líneas de Estrategias para el Posconflicto. -----	23
Ilustración 4: Modelo de Ecosistema de Emprendimiento. -----	29
Ilustración 5: Factores a tratar en la Rehabilitación. -----	30
Ilustración 6: Pirámide Poblacional. -----	37
Ilustración 7: Pirámide Poblacional por edades. -----	38
Ilustración 8: pobreza monetaria de la Sabana Centro. -----	43
Ilustración 9: las variables de un Plan de Marketing. -----	45

TABLAS.

Tabla 1: Marco Normativo del Emprendimiento en Colombia.	32
Tabla 2: Registro de la víctima.....	36
Tabla 3: Hechos de los victimizantes.....	39

1. INTRODUCCIÓN.

En Colombia en la actualidad cuenta con un panorama de cambio el cual está generando por los acuerdos que el gobierno ha firmado con la FARC y en proyecciones de acuerdos con otros grupos al margen de la ley, lo cual se viene trabajando en la formulación e implementación de nuevas políticas con programas sociales que se enfocan en las personas víctimas del conflicto armado para su incorporación a la vida social.

En este trabajo se construirá un ecosistema de emprendimiento aplicado a las personas afectadas por el conflicto armado desarrollándose en el Municipio de Chía, el cual se involucra los diferentes entes como El Estado, Las Víctimas, La Academia, Grupos Interdisciplinarios de Profesionales en las diferentes áreas y la empresa, el cual permitirá mejorar las condiciones de vida de la población azotada por el conflicto armado en su rehabilitación y aceptación en la incorporación de la vida social.

ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO APLICADO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE CHIA.

2. AREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

Según el Acuerdo 002 de marzo de 2008 en su artículo noveno define “La línea de investigación como una estructura temática que resulta del desarrollo de programas y proyectos caracterizados por su coherencia, su relevancia académica, así como sus impactos científicos, sociales, económicos, políticos y ambientales.

En ese sentido, el Consejo de Facultad aprobó las áreas y líneas de investigación que guiarán todo el proceso de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, todas ellas bajo el firme propósito de apoyar el desarrollo económico, político, cultural y social del departamento de Cundinamarca y de Colombia en general, tal como lo demanda el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Facultad y de Programa.¹

Por consiguiente, el trabajo de grado estará enfocado en la siguiente área y línea de investigación:

AREA: Administración y Organizaciones.

LINEA: Desarrollo Organizacional y Regional.

La línea de investigación presenta como objetivo de alcanzar una mejora en la calidad de vida de los colombianos está directamente relacionado con la capacidad

¹ GUA OPCIONES DE GRADO.2011.

que las empresas tengan para responder a los cambios y aprovechar las oportunidades que se presentan en mundo cada vez más globalizado.

Una de las formas como las empresas colombianas pueden lograr y mejorar sus niveles competitivos acordes a las exigencias de los nuevos mercados, se da estableciendo relaciones y convenios mutuos con las instituciones de educación superior las cuales, mediante sus procesos de investigación, logran instituir conocimientos que permiten la solución viable y oportuna a los problemas de índole empresarial, organizacional y social que se presentan en la búsqueda del bienestar en los diferentes contextos.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Colombia en las últimas décadas se vio afectada por un conflicto armado, por lo cual las dimensiones económicas se vieron en decaimiento por la falta de oportunidades y credibilidad en las inversiones; con las firmas del acuerdo de paz con la FARC, y los diálogos con otros grupos rebeldes, es fundamental crear nueva política que atiendan las exclusiones socioeconómicas con las que cuenta el país.

En las regiones afectadas por el conflicto armado se debe de contar con alternativas efectivas para reactivar la actividad económica y la reconstrucción de la sociedad con iniciativas que incentiven al nuevo proyecto de emprendimiento productivos y sostenibles con el tiempo, los cuales generen empleo y mejoras en las actividades productivas y económicas de las regiones a las personas que han sido afectadas o que inmigran a otras regiones del país por el conflicto armado.

Los ecosistemas de emprendimiento en Colombia es un tema nuevo la región cuenta con múltiples restricciones de caracteres institucionales .Según el Informe de Dinámica Empresarial Colombiana 2013 (Global Entrepreneurship Monitor - GEM, 2013),” la Tasa Total de Nueva Actividad Empresarial (TEA) de Colombia ocupa el 3er lugar con un 23.7%, precedido por Ecuador (36%) en primer lugar y Chile (24.3%) en segundo, dentro de un total de 14 países analizados en América Latina”.

Las actividades de emprendimiento pueden estar motivadas por la necesidad de las personas en una obligación de mejorar su situación económica por falta de empleo, Otra es la oportunidad de aprovechamiento de crear empresa convirtiéndose en su propio jefe. El emprendimiento se puede construir una alternativa para las víctimas del conflicto en mejorar su calidad de vida y un crecimiento económico para una

sociedad que la adopte. Es por ello que es importante un ecosistema de emprendimiento que se adapte a sus necesidades.

En el Municipio de Chía según el DANE el 1% de la población es desplazada, lo cual corresponde a 2.475 personas al año 2016, en el proceso de desmovilización que se está presentando en el año 2017, donde por el crecimiento económico y social que se está dando en el Municipio tiende a crecer las estadísticas de las personas afectadas por el conflicto.

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo diseñar un modelo o ecosistema de emprendimiento que ayude a las personas afectadas por el conflicto armado de Colombia, localizadas en el Municipio de Chía para reintegrarlas a la vida social y productiva?

5. OBJETIVO GENERAL.

Diseñar un modelo o ecosistema empresarial de emprendimiento que ofrezca a la población afectada del conflicto en el Municipio de Chía las condiciones apropiadas para un desarrollo empresarial en el posconflicto.

5.1 Objetivos Específicos:

1. Diseñar un ecosistema de emprendimiento con los pilares para desarrollar en el Municipio de Chía.
2. Proporcionar estrategias para generar el espíritu emprendedor a las personas, estableciendo capacitaciones con las entidades y grupos interdisciplinarios que hacen parte de su rehabilitación.
3. Identificar los emprendimientos que se están generando en el Municipio de Chía.

6. JUSTIFICACIÓN.

Colombia es un país que en la actualidad tiene muchos problemas económicos y sociales, los cuales se atribuyen en su mayoría a la violencia generada por los grupos al margen de la ley, esto detiene el desarrollo en un país en todos los aspectos, por lo cual en el posconflicto se requiere construir un emprendimiento empresarial para lograr un desarrollo sostenible y así poder incursionar en un mercado global, el emprendimiento tiene que ser una herramienta que se imparte y beneficie a las personas que fueron afectadas en el conflicto y son emprendedoras.

Al desarrollar un modelo de emprendimiento individual para las personas afectadas por el conflicto en el Municipio de Chía, donde se pretenda crear empresa que cuenten con las herramientas adecuadas aportando al desarrollo sostenible y la reincorporación de las víctimas en el Municipio de Chía.

61. DIAGNOSTICO.

Descripción del Municipio de Chía.

Chía es un Municipio Colombiano en el Departamento de Cundinamarca, ubicado sobre un asentamiento existente desde época Precolombina. Se le conoce como La Ciudad de la Luna, en referencia a la etimología de su nombre. Con 132.691 habitantes es el Municipio más poblado de la Sabana de Centro de Cundinamarca.

Chía está dividida administrativamente en nueve veredas, más el Área Urbana (Centro Histórico). Las veredas de Chía son: Fagua, Tíquiza, Fonquetá y Cerca de Piedra (hacia el occidente, ubicadas parcialmente sobre los Cerros de la Valvanera); Bojacá, Samaria y La Balsa (zona central); y Yerbabuena y Fusca (hacia el oriente, ubicadas parcialmente sobre los Cerros del El Peñón). En las veredas de Cerca de Piedra y Fonquetá se encuentra ubicado un Resguardo Indígena.

El Municipio de Chía está situado en el altiplano cundiboyacense (Cordillera Oriental de los Andes), a una altitud promedio de poco menos de 2600 msnm. El casco urbano cuenta con un área de 17 km² y el área total del Municipio es de aproximadamente 79 km².

Según las estadísticas oficiales de la Gobernación del Departamento, Chía presenta una de las densidades poblacionales más altas del Departamento y cerca de la mitad de los habitantes del Municipio residen en viviendas arrendadas. Chía ha experimentado durante los últimos años un desarrollo urbanístico considerable haciéndolo un Municipio llamativo para el desarrollo económico. El coeficiente de Gini de propiedad de la tierra se encuentra entre 0,84 y 0,89, lo que indica una altísima concentración de la propiedad. con el porcentaje de personas con

necesidades básicas insatisfechas del (7,11%), donde se puede presentar un crecimiento en el posconflicto.

Las principales actividades económicas en Chía han sido históricamente la agricultura, la floricultura y la ganadería lechera. La floricultura tiene todavía una gran importancia en la economía del Municipio, pero esta se ha diversificado considerablemente en las últimas décadas y actualmente la actividad empresarial se concentra principalmente en el sector de servicios. Existen también algunas industrias, entre las que destaca la producción de derivados lácteos, y algunas manufacturas y artesanías: pintura, escultura en piedra y bronce, ebanistería, carpintería y trabajo con hierro forjado.

Ilustración 1: Mapa de la descripción geográfica del Municipio de Chía.



Fuente: Tomado de la página de la Alcaldía de Chía.

Análisis del contexto.

En la dinámica del conflicto armado, la provincia de la Sabana Centro no registra en los últimos años casos específicos de Infracciones al DIH, ni violaciones a los

DD. HH., debido a que la mayoría de los Municipios que la conforman se constituyeron en receptores de la población víctima.

Chía: se convirtió en Municipio receptor de población víctima; donde los determinantes de la inmigración están ligados al ingreso, mejoramiento de su calidad de vida, donde cuentan con servicios públicos y sociales ofreciéndoles una oportunidad económica y laborales.

7. MARCOS DE REFERENCIA.

7.1 MARCO TEÓRICO:

Teoría de Andy Freire:

Todo proceso emprendedor combina tres componentes: el emprendedor, la idea de negocios con viabilidad de mercado y el capital.

De la firmeza del emprendedor depende el éxito y así lograr el capital para un proyecto.

Teoría de educación Allan Gibb:

Ingeniero y economista creo un modelo de 4 factores para obtener el proceso empresarial para que el empresario logre construir la empresa

- Motivación y determinación: conjunto de factores culturales que apoyan el inicio de una nueva empresa.
- Idea y mercado: factibilidad de la oportunidad de negocio.

- **Habilidades:** conocimientos, experiencia y competencias que el emprendedor requiere para poder liderar su negocio.
- **Recursos:** variable de la económica del proceso y representa la identificación de todos los recursos de empresa.

Teoría emprendedora según Howard Stevenson:

Interpreta la mentalidad emprendedora como un sistema de gestión en las oportunidades que en los recursos. La enseñanza del emprendimiento tiene un gran impacto en la formación de líderes, el método tradicional completa la formación de personas cuyo desarrollo personal esté ligado a la empresarial, la enseñanza del emprendimiento no está ligada al número de empresas creadas si no de crecer, equilibrio y el crecimiento.

Teoría de las necesidades según McClelland:

Todos los individuos poseen:

- **Necesidad de logro:** esfuerzo por sobresalir.
- **Necesidad de poder:** influir y controlar a los demás.
- **Necesidad de afiliación:** deseo de establecer relaciones interpersonales.

Los individuos se encuentran motivados de acuerdo a sus deseos, o de tener éxito en situaciones competitivas. Buscar situaciones en las que se tenga responsabilidad personal y brindar soluciones a los problemas, el desafío de trabajar en un problema y cargar con las responsabilidades personal del éxito o del fracaso.

Teoría del proceso empresarial según Albert Shapero:

El proceso de formación de nuevas empresas y empresarios es el resultado de la interacción de factores situacionales, sociales, psicológicos, culturales y económicos, ocurren en un momento dado como resultado de un proceso dinámico que prevé situaciones que impacten sobre los individuos.

- Toma de iniciativa: decisión de un grupo para identificar y llevar a cabo un negocio.
- Acumulación de los recursos: proceso de determinar las necesidades y asignar los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.
- Administración: capacidad de dar una organización o un direccionamiento a la nueva empresa.
- Autonomía: libertad de un empresario en tomar decisiones.
- Toma de riesgos: disposición a enfrentar las recompensas o las pérdidas que el proceso produzca.

Teoría de Robert Ronstadt:

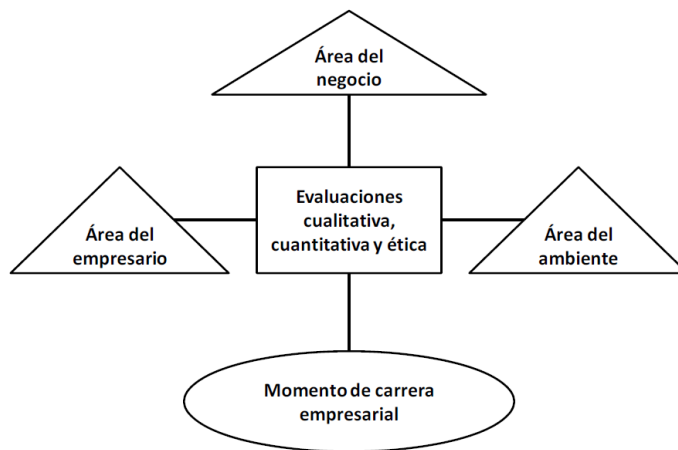
Realizo estudios sobre el proceso empresarial y se denominó la perspectiva empresarial, la relaciona con la interacción entre el empresario, el negocio y el entorno.

El proceso empresarial es un proceso dinámico que cambia permanentemente, y se relaciona con la capacidad de apreciar elementos únicos en cada proyecto e identificar lo más relevante que es un sistema complejo y dinámico en el que interviene muchos negocios en diversos ambientes lo cual podemos denominar carrera empresarial.

La perspectiva empresarial integra la capacidad de evaluar varias áreas con los objetivos en el corto y largo plazo, el empresario debe evaluarse así mismo, debe evaluar el negocio y el entorno del negocio, esto debe ser de carácter cualitativo, cuantitativo, estratégico y ético.

El análisis del negocio consiste en evaluar en su inicio, en su mantenimiento y en su crecimiento, el análisis del empresario no debe centrarse solo en un perfil psicológico ya que este es cambiante y formable.

Ilustración 2: La Evaluación de la Perspectiva Empresarial.



Fuente: Teoría Ronstadt. Proceso o perspectiva empresarial.

Teoría de emprendimiento según MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts):

Ahora la gente quiere ser empresario, porque el buen trabajo ya no está en el gobierno o en las grandes empresas sino en el emprendimiento, esta es la única manera de controlar tu propio destino. No hay que temer al fracaso, el fracaso es

un proceso muy importante en el emprendimiento, ya que el único secreto para triunfar fue haber aprendido en el proceso, "El emprendimiento es experimental".

La disciplina es una cualidad que fundamental que debe tener un emprendedor si quiere tener éxito. Se sugieren estos pasos para seguir disciplinadamente para crear un producto innovador.

1. Quien es tu cliente: hay que conocer al cliente, cuáles son sus necesidades.
2. Que puedo hacer por mi cliente.
3. Como adquiere mi cliente mi producto.
4. Como ganar dinero con el producto.
5. Como diseñar el producto.
6. Como vender el producto.

Un punto en que se enfatiza mucho es que tenemos que salir del centro de confort, si estas cómodo es difícil ser emprendedor.

7.2 MARCO CONCEPTUAL.

Para la implementación del ecosistema de emprendimiento, se sugiere contar con unos conceptos suficientemente claros, coherentes y profundos para la implementación de los instrumentos ejecutados en su desarrollo.

El emprendimiento se comprende de la acción de emprender, es decir, "comenzar una cosa dificultosa" (Diccionario Okapi, 1991); para algunos el emprendimiento "es la gestión de oportunidades" (Stevenson and Jarillo, 1990), mientras que también es concebido como "una manera de pensar y actuar obsesionada por la oportunidad, de carácter integral con balance gerencial" (Spinelli, 1992).

Para entender el concepto se debe referir a la definición de Eco- emprendimiento como "el estudio, análisis y explicación de las diferentes relaciones complejas entre instituciones y personas emprendedoras con sus entornos académicos, sociales, políticos y económicos". (CAMARGO, 2011).

Al realizar un enfoque psicológico al emprendedor son personas que cuentan con una característica innata o que han adquirido por una necesidad u oportunidad que se les ha presentado en alguna etapa de su vida, donde influyen varias variables como lo económico, sociológico, psicológico, cultura etc.

La comprensión de las víctimas como sujetos de derechos, que buscan la superación de los hechos de victimización al tener acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral consagradas en la Ley 975 de 2005²; el derecho a la verdad sobre las circunstancias y razones de los hechos de victimización y el paradero de sus seres queridos muertos o desaparecidos; la investigación de los delitos y el posterior juicio y condena a sus responsables y; las medidas de reparación, que incluyen la restitución, la rehabilitación, la indemnización, las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición y que por ende suponen "la mitigación del daño, el reconocimiento de la dignidad de las víctimas, la compensación por las pérdidas, la ayuda a la reconstrucción de la vida y la implementación de medidas para que no vuelvan a repetirse las violaciones"

Como lo afirma la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, La Ley de Víctimas pone en el centro de la política pública los derechos de las víctimas. Ha superado las discusiones sobre quiénes son los perpetradores y reconoce a la víctima como la persona que individual o

²Ley 975 de 2005. Ley de Justicia y Paz. "Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios".

colectivamente ha sufrido un daño derivado de violaciones graves y manifiestas de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, con ocasión del conflicto armado interno.

7.3 MARCO LEGAL.

7.3.1 Parámetros legales para procesos Internacional.

No es imposible que se lleve a cabo el proceso de paz en Colombia ya que las decisiones se sujetan a instituciones internacionales, que realizan una revisión cuando en un país existe un conflicto, como son las Instituciones de Gobierno Internacional (IGI) como el Banco Mundial, el FMI, la ONU, etc. Ya que el gobierno tendrá que hacer algo de justicia y resarcimiento a las víctimas.

La ONU creó la Corte Penal Internacional, encargada de juzgar crímenes de genocidio, de lesa humanidad, de agresión y de guerra cuando el Estado no quiera o no sea capaz de juzgar y sancionar a los responsables.

7.3.2 Parámetros legales para procesos nacionales.

Manos a la Paz

Es una iniciativa del Ministerio del Posconflicto que cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD-, orientado a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando a ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el desarrollo del País.

En esta iniciativa, las comunidades universitarias están llamadas a cumplir un papel protagónico. Los proyectos buscan aportar a la construcción de condiciones de Paz

en los territorios desde distintos ámbitos, como por ejemplo la superación de pobreza, desarrollo económico, desarrollo sostenible y medio ambiente, la gobernabilidad local, la convivencia y reconciliación.

Ilustración 3: Líneas de Estrategias para el Posconflicto.



Fuente: <http://www.posconflicto.gov.co/Documents/>.

Decreto 2176 de 2015.

Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Interinstitucional del Posconflicto creado por el artículo 127 de la Ley 1753 de 2015 "por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".

Consejo interinstitucional del posconflicto: Artículo 1. Objeto del Consejo.

Interinstitucional del Posconflicto. El Consejo Interinstitucional del Posconflicto. tiene por objeto facilitar la coordinación interinstitucional, la coordinación entre el nivel nacional y territorial y facilitar la toma de decisiones que se requieran para articular y supervisar la preparación del alistamiento e implementación los que se de en las conversaciones Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales,

como para articular los que contribuyan de manera fundamental al Posconflicto y a la construcción paz.

Ley 1014 de Emprendimiento.

Esta ley en si hace que las instituciones educativas a reflexionen y planteen nuevas estrategias dentro del modelo educativo, para desarrollar la creatividad y esa alma de aventureros y buscadores de riesgos que los niños tienen, como ser exploradores y que con el transcurso del paso de los años las experiencias vividas pueden bajar el espíritu emprendedor o seguir alimentándola creatividad y la innovación.

- a. Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley.
- b. Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas.
- c. Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas.
- d. Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo.
- e. Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales,

competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.

7.3.3. Parámetros legales para el Municipio de Chía.

Ley 387 de 1997.

Por la cual se adoptan medidas para la prevención de los desplazados forzados, la atención protección y estabilidad socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Artículo 092/07. Protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado causa del conflicto armado.

Ley 1122 del 2007.

Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones. Artículo 251/07. Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por del Conflicto armado.

Ley 1152 del 2007.

Por la cual se dictan los estatutos de desarrollo Rural. Auto 314/09. Convocatorias a secciones técnicas sobre coordinación y correspondencia entre la nación y las entidades territoriales en materia de atención integral de la población desplazada.

Ley 1190 de 2008.

Por medio de la cual el congreso de la republica declara 2008 como el año de los derechos de las personas desplazadas por la violencia. Auto 109. Adopción de los indicadores de resultados de conformidad con lo ordenado en la sentencia T- 025 del 2004.

Sentencia T-025 del 2004.

Mandato de la corte constitucional de la cual declara la existencia de un estado de cosas inconstitucionales en el campo de del desplazamiento forzado e imparte las ordenes encaminadas a la garantía del goce efectivo de los derechos fundamentales de las víctimas y su atención integral. auto 116. Pronunciamiento sobre la propuesta de los indicadores de resultados de los efectivos derechos de la población desplazada presentadas por el gobierno y la comisión de seguimiento para los vacíos y falencias en la batería de los indicadores.

7.4 MARCO ESPACIAL.

El trabajo se desarrolla tomando como base la región de la Sabana Centro de Cundinamarca, analizando los procesos y enfoques organizacionales que han construido el conocimiento frente a las necesidades y obligaciones de un cambio para el entorno del Municipio de Chía.

El Municipio de Chía está situado en el altiplano Cundiboyacense (Cordillera Oriental de los Andes), a una altitud promedio de poco menos de 2600 msnm. El casco urbano cuenta con un área de 17 km² y el área total del Municipio es de aproximadamente 79 km².

La población al año 2017 aproximada es de 132.691 habitantes los cuales en la parte urbana es de 104.214 habitantes. Siendo el municipio más poblado de la Sabana.

8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

8.1. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN:

La investigación se realizó mediante una metodología descriptiva el cual de un modo sistemático de las características de las poblaciones víctima del conflicto y el perfil de emprendedores analizando los datos obtenidos mediante fuentes secundarias documentos, investigaciones, estudios que se ha desarrollado sobre los ecosistemas de emprendimiento y diagnósticos tanto de las víctimas del conflicto y los emprendimientos en Colombia en especial en el municipio de Chía, contando con datos tanto cuantitativos como cualitativos para extraer las generalidades significativas para la construcción el Ecosistema de Emprendimiento para las personas afectadas por el conflicto en el Municipio de Chía.

8.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVOS DE ESTUDIO:

RUPD (Registro Único de Población Desplazada), hay un total de 2.475 personas que se han declarado en situación de desplazamiento en el Municipio de Chía, que constituyen la población a atender.

8.3. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS:

Caracterización de la población objeto de estudio: dentro de la investigación se enfocó en el Municipio de Chía, en búsqueda de las comunidades afectadas por el conflicto; donde el total de habitantes en el Municipio es de 132.691 de personas que residen actualmente.

Tomando datos tanto cuantitativos como cualitativos por medio de fuentes secundarias como estudios realizados por los diferentes entidades y personas que desarrollaron estudios sobre el conflicto armado en Colombia para la elaboración del ecosistema de emprendimiento para las personas afectadas por el conflicto en el Municipio de Chía.

9. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Las instituciones educativas constituyen un desarrollo económico en la comunidad a través de la creación de capital humano por medio de la enseñanza a la investigación y sus aplicaciones; para la transcendencia y la formación de los nuevos mecanismos de emprendimientos para generar conocimientos a la sociedad.

El emprendimiento es la actualidad presenta un impacto económico que conecta los recursos necesarios para la generación de ideas de negocios cumpliendo con la necesidad del mercado.

En la presente investigación se construirá un ecosistema de emprendimiento para las personas afectadas por el conflicto armado en el Municipio de Chía, a través de los pilares de emprendimiento y analizando el perfil emprendedor de las personas víctimas del conflicto armado por la cual construido según sus necesidades para el su mejoramiento de vida e incorporación a la sociedad del Municipio de Chía.

9.1 Ecosistema de emprendimiento individual.

Los ecosistemas de emprendimiento están conformados por unos pilares que son fundamentales para su desarrollo. Cada pilar cuenta con unas variables que pueden cambiar dependiendo de la idea de negocio.

Los pilares del modelo del ecosistema de emprendimiento que se diseñara para el Posconflicto en Colombia específicamente para aplicar en el Municipio de Chía:

Ilustración 4: Modelo de Ecosistema de Emprendimiento.



Fuente: Diseño del autor.

Cada pilar se aplicará de acuerdo con las normas y especificaciones para que sean implementados a las necesidades de las personas, donde el primer pilar será la rehabilitación

➤ **PRIMER PILAR LA REHABILITACIÓN.**

Ilustración 5: Factores.



Fuente: Autoría del autor.

En este contexto, la Ley 1448 de 2011, o Ley de víctimas y restitución de tierras, "Por la cual se dictan medidas de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno y se dictan otras disposiciones"; sienta las bases para la implementación de la política pública para la atención y reparación integral a las víctimas, bajo los principios de progresividad, gradualidad y sostenibilidad. Así mismo establece la institucionalidad encargada de su implementación. La Ley rige a partir de su promulgación (10 junio de 2011) y tendrá una vigencia de 10 años.

Así mismo, esta Ley define las medidas de rehabilitación como "conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico

y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas.” (Capítulo VIII, artículo 135). Dichas medidas de rehabilitación deberán garantizarse mediante el “Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas” (Artículo 137). El artículo 163 del Decreto reglamentario 4800 de 2011, define este Programa como: “el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho víctima.”

La recuperación de los daños producidos por un conflicto armado y la subjetividad de las víctimas las cuales ya han sido caracterizadas y diagnosticados donde se desarrolla la atención psicosocial y atención de salud integral diferenciando los daños psicológicos, físicos y mentales sufridos por las víctimas, al igual identificando los riesgos que conllevan a su reincorporación a la sociedad.

Al tener ya identificada esta población se debe contar con los diferentes grupos interdisciplinarios que realice estrategias y programas para llegar a sus recuperaciones tanto física como psicológica que las haga personas importantes para la sociedad que los va a acoger.

➤ **SEGUNDO PILAR REGULACIÓN.**

En Colombia se han expedido diversas normas y leyes que regulan al estado en materia económica, donde se cuentan con una normatividad para el emprendimiento para promocionar el emprendimiento.

A continuación, el marco normativo para reglamentar la actividad del emprendimiento en las regiones. donde se nombra las leyes y los entes que las desarrollan:

- 2006: se expide la Ley 1014 de fomento a la cultura del emprendimiento.
- 2009: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promulga la Política de Emprendimiento.
- 2011: la Ley 1450 de 2010 vincula la innovación, la política de competitividad y de mejoramiento de la productividad y la dinamización de sectores como factores crecimiento y generación de empleo.
- 2012: nace iNNpulsa Colombia con el objetivo de activar el crecimiento empresarial extraordinario jalonado por la innovación en el país.

Tabla 1: Marco Normativo del Emprendimiento en Colombia.

LEY	OBJETO.
Ley 35 de 1993	Señala los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades financiera, bursátil y aseguradora, y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos públicos.
Ley 334 de 1996	Crea el Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Ley 590 de 000	Asegura incentivos, políticas y programas de apoyo y acompañamiento a las pequeñas y medianas empresas.

<p>Ley 905 de 2004</p>	<p>Modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Crea el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas (FOMIPYME) y el Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece que las MIPYMES serán beneficiarias de los recursos destinados a la capitalización del Fondo Nacional de Garantías. • Se faculta a los municipios, distritos y departamentos, a fin de establecer regímenes especiales sobre impuestos, tasas y contribuciones del respectivo orden territorial con el fin de estimular la creación y subsistencia de MIPYMES.
<p>Ley 1014 de 2006</p>	<p>Reglamenta el fomento de la cultura del emprendimiento y la creación de empresa</p>
<p>Ley 1528 de 2008</p>	<p>Crea y reglamenta la Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).</p>
<p>Ley 1286 de 2009</p>	<p>Fortalece el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y a Colciencias para lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación.</p>
<p>Ley 1429 de 2010</p>	<p>Genera incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas, ofreciendo estímulos fiscales a las nuevas y antiguas empresas que generen nuevas plazas laborales.</p>

Fuente: Mapeo e Infografía. Ecosistemas regionales del emprendimiento en Colombia.

➤ **TERCER PILAR EL CAPITAL.**

Unas de las falencias con que cuenta a veces el emprendedores es la falta de capital para poder dar inicio a su idea de negocio. En la actualidad se cuentan con instituciones que hacen el acompañamiento con aportes en asesorías como con aportes de capital, en estas instituciones se encuentran organizaciones que cuentan con fondos de capital entre ellas están los capitales semilla, fondos de capital, ángeles inversionistas, cooperativas, organizaciones de microcrédito, financiamiento multilaterales, donantes y la banca:

A continuación, nombraremos unas entidades:

➤ **Red de Ángeles Inversionistas Bavaria.**

El Banco Interamericano de desarrollo (BID), el cual es promover y apoyar el financiamiento de emprendimientos innovadores y con un alto potencial, donde se les ofrece el acompañamiento y financiamiento, el objetivo es el desarrollo de los ecosistemas de emprendimiento estimulando las fuentes de empleo o el incremento de la productividad en Colombia. (Bavaria, 2010).

Lo conforman inversionistas individuales, que cuentan con recursos para invertir en proyectos de alto riesgo generando valor a los proyectos apoyados. Los montos que oscilan entre USD 25.000 hasta USD 250.000. los cuales se articulan con la Fundación Bavaria la cual se pone en contacto con los emprendedores con la Red de Ángeles inversionistas Bavaria.

➤ **Corporación Ventures.**

Venture es una plataforma donde están involucrados los sectores públicos, sociales y privados; objetivo es el fortalecimiento del emprendimiento en Colombia, aumentando el impacto del tejido empresarial a través del empoderamiento para explotar su potencial y catalizando el crecimiento sostenible. Trabajando tres ejes estratégicos: la cultura, la formación y financiación.

➤ **Fundación Bolívar Davivienda.**

Fue creado por el grupo Bolívar Davivienda, a través de su fundación la cual cuenta con el programa emprende País, construyendo ecosistemas de emprendimiento nacional, enfocados en tres ejes: promoción de la cultura innovación y emprendimiento dinámico, el desarrollo en emprendedores por medio del programa Emprender País y por último la creación de espacios e instrumentos de inversión en emprendimiento de alto impacto; en el año 2014 aumento su inscripciones en un 60% construyendo 143 emprendimientos con un capital de 1500 millones los cuales generaron un crecimiento del 10,4% en empleos generados por emprendimiento.

➤ **ANDI del futuro.**

Esta entidad representa a los emprenderse que generen impacto a través de creación de empresas de modelos diferenciados y sostenibles; en la actualidad cuenta con 193 empresas vinculadas; su pilar es la representación y vocería los conocimientos empresariales, conexiones estratégicas y accesos a mercados.

➤ **Endeavor.**

Organización internacional con presencia significativa en el ecosistema de emprendimiento. Este protagonismo se construye a partir de la amplia experiencia de la institución en el mercado internacional. Endeavor Colombia hace parte de la red global Endeavor. Inició operaciones en el año 2006, y su papel de fortalecimiento de la cultura emprendedora se ha reflejado en el aporte significativo que ha hecho a programas como Emprende País, Wayra y el Programa de Mentores Inversionistas de la CCB. Para 2015, Endeavor Colombia inició su expansión regional en el país, abriendo dos centros de operaciones: Medellín (con apoyo de Ruta N) y Barranquilla (con apoyo de INNpulsa Colombia y la Cámara de Comercio de Barranquilla(CCB)).

Otras entidades que invierten en los proyectos de emprendimiento toman en cuenta son las Secretarías de Desarrollo de cada municipio, ya son las encargadas de dinamizar el entorno económico, mediante convenios con otras instituciones ayudan al emprendedor en la construcción de sus ideas de negocios y apoyo financiero.

➤ **CUARTO PILAR LA DIVERSIDAD.**

La población víctima del conflicto armado que reside en Cundinamarca ha venido aumentando debido a que a partir del año 2011 se ha implementado progresivamente la Ley 1448, lo que significa que aparezcan más registros de víctimas.

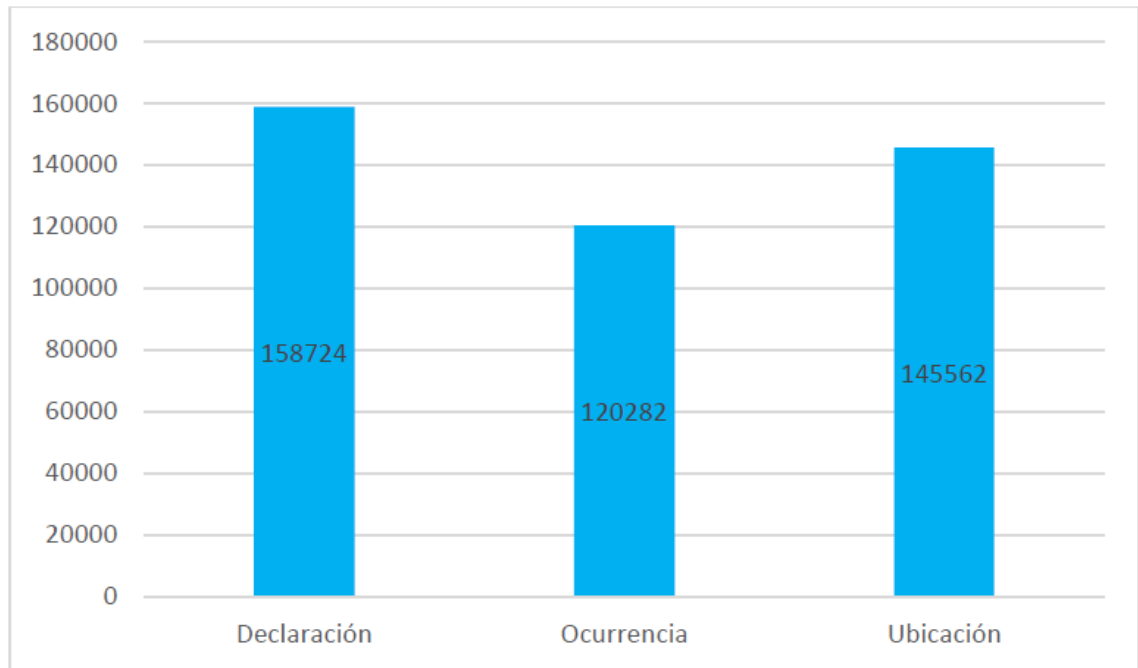
Tabla 2: Registro de la víctima.

VICTIMAS	2013	2014	2015	2016.
CUNDINAMARCA	86.473 víctimas	115.768 víctimas	143.402 víctimas	154.148 víctimas
CHIA.	992 Victimas	1.298 victimas	2.078 Victimas.	2.475 victimas

Fuente: diseño el autor.

Con fecha de corte febrero de 2016, la Red Nacional de Información (RNI), se registran 158.724 víctimas con declaración en un municipio de Cundinamarca por hechos que ocurrieron en cualquier parte del país. Por ocurrencia se registran 120.282 víctimas que corresponden al total de personas que sufrieron algún hecho victimario dentro de la jurisdicción. Por ubicación se registran 145.562 que corresponde al resultado del cruce de registros administrativos que indican que esta población se encuentra residiendo en el Departamento.

Ilustración 6: Pirámide Poblacional.

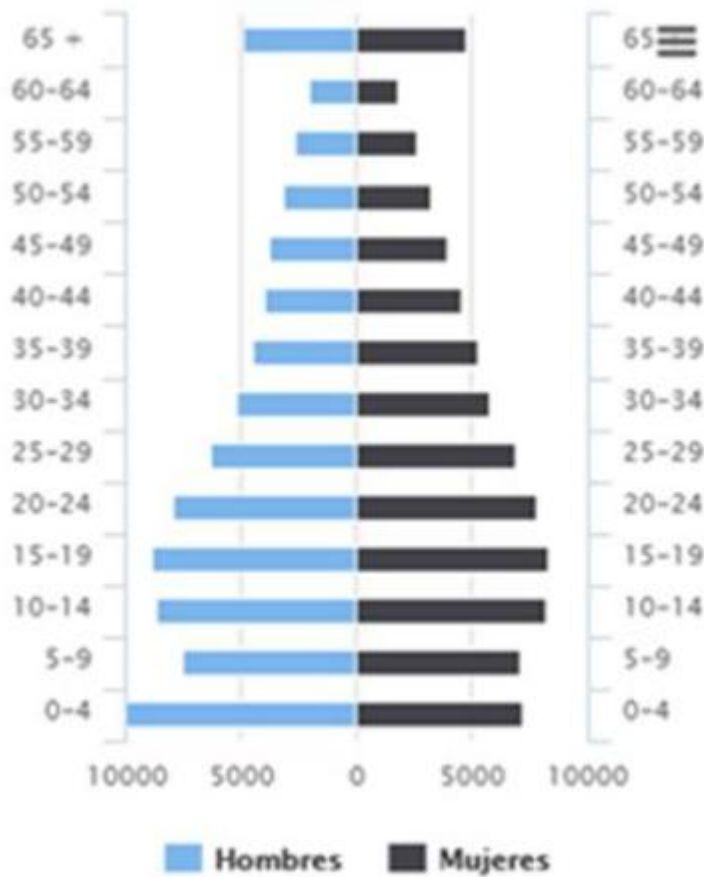


Fuente: Red Nacional de Información, 2016.

En la pirámide poblacional, se evidencia una proporción importante de niños, niñas y jóvenes víctimas de la violencia, esto se da principalmente porque las familias migran hacia el territorio con todos sus hijos, en particular con los de la primera infancia. Es de señalar que, en la medida en que aumenta la edad disminuye la representatividad, excepto en los adultos mayores, población víctima.

La razón de dependencia es un indicador económico potencial, mide la población en edades (menores de 15 años y mayores de 65 años) inactiva en relación a la población en edades (entre los 15 años de edad) inactivas. En el Departamento esta razón se ubica en 0.79.

Ilustración 7: Pirámide Poblacional por edades.



Fuente: Informe de la Red Territorial Nacional información 2016.

El 71% de los hogares de la población víctima tiene jefatura masculina. La distribución por sexo de la población víctima es equitativa, 50% hombres y 50% mujeres. El índice de presión en el Departamento es del 6%, es decir que, por cada 100 habitantes, 6 son víctimas del conflicto.

En el Departamento el hecho victimario que con mayor frecuencia se presenta es el desplazamiento con 143.419 víctimas, debido a que Cundinamarca en su mayoría se constituye en un receptor de población víctima.

Tabla 3: Hechos de los victimizantes.

Hecho victimizante	Personas
Acto terrorista, atentado, combates, hostigamientos	881
Amenaza	7.194
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	207
Desaparición forzada	1.995
Desplazamiento	143.419
Homicidio	14.395
Minas antipersonales, municiones sin explotar	117
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	970
Secuestro	197
Tortura	147
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	176

Fuente: Red Nacional de Información, 01 de febrero 2016.

En la dinámica del conflicto armado la Sabana Centro la provincia no registra en los últimos casos específicos de Infracciones al DIH, ni violaciones a los DD. HH., debido a que la mayoría de los Municipios que la conforman se constituyeron en receptores de la población víctima.

Chía: se convirtió en Municipio receptor de población víctima.

Los ecosistemas de emprendimiento se toman como variables: la edad, género, la formación y en la actualidad está la tendencia del manejo de las TIC. según el (GEM, 2014, p.54). en primer lugar, se encontró que la edad de los emprendedores tiene, aunque las personas muy jóvenes carecen de experiencia en la consecución de los recursos, al igual cuando el emprendedor excede determinada edad su actitud de posesión a tomar riesgos disminuye. Por tal motivo, “las empresas que presentan

mayores porcentajes de crecimiento tienen también una mayor participación de socios que están en el rango entre 26 y 40 años de edad” (Vesga, et al., 2015, p.60)

➤ **QUINTO PILAR LA CULTURA.**

La cultura del emprendimiento es comprendida mediante los valores sociales y los atributos individuales que se dan en el emprendimiento; es la forma que la sociedad percibe y valora las actividades que se construyen mediante el emprendimiento tomando los aspectos de que las personas emprendedoras hacen sus oficios en forma profesional, el estatus que se le da al emprendedor como empresario ante la sociedad y la difusión del conocimiento de los emprendedores para que sus empresas sean exitosas y sostenibles en el tiempo. Promoviendo la cultura del emprendimiento en el país.

El Municipio de Chía, está desarrollando un programa integral en competitividad y emprendimiento, generando oportunidades y mejores ingresos en las actividades productivas. Proyectos que está fomentando la alcaldía a través de la secretaria de desarrollo Económico con apoyo de Fenalco y Funda comercio.

Trazados en los siguientes lineamientos:

1. Creación del Observatorio de Competitividad y Empleo con articulación de los actores económicos municipales (hogares, Administración Municipal, empresarios, academia) con alcance Regional implementado.
2. Promoción, sensibilización y divulgación de la política de trabajo decente que permita: formalización laboral, erradicación de trabajo infantil, protección a la vejez y calidad en el trabajo.

3. Promoción de semilleros y modelos de emprendimiento dirigido a madres cabezas de hogar, jóvenes, adulto mayor, personas en condición de discapacidad y resguardo indígena.
4. Impulso de proyectos productivos para el auto sostenimiento y la estabilización socio económica, dirigido a personas que han sido víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado (generación de ingresos).
5. Fortalecimiento del talento humano, a través de visitas y entrenamiento personalizado a 10 empresas, en las cuales se identifican oportunidades, capacidades y habilidades laborales en pro del mejoramiento continuo y solución de retos.

Se inició el censo que cubrirá 4.000 empresas ubicadas en el municipio de Chía, donde se estarán capacitando a 120 emprendedores en diferentes actividades para su emprendimiento sea exitoso.

➤ **SEXTO PILAR LIDERAZGO.**

Es un clave para el ecosistema de emprendimiento para que resulte exitoso, el liderazgo debe ser claro y decidido. El liderazgo es una cualidad que deben desarrollar los emprendedores: ser un líder tiene que ver con la capacidad de influir en otros y apoyarlos para que lleven a cabo sus tareas para lograr un objetivo común.

Muchas veces vemos al emprendedores con muy buenas ideas, pero que luego no son capaces de gestionarlás porque no son capaces de conducir y articular las acciones de un grupo humano que forma parte de la empresa. No hay ninguna idea que no se lleve a cabo por sí sola, siempre debe estar apoyado por un equipo que confíe en él y en lo que está proponiendo para poderlo así llevar a cabo.

Es por esto que no solo se debe quedar en el emprendimiento y como desarrollarlo, sino también en desarrollar habilidades de líderes, para que así pueda alcanzar lo que sea propuesto de una mejor forma y dirigir una empresa de una forma más eficaz.

➤ **SEPTIMO PILAR SOCIAL.**

En un estudio publicado por CHIVAS01 (2014). define el ecosistema social como “una empresa innovadora que vende un producto o servicio y usa parte de los beneficios para generar tanto bienestar social o medioambiental como sea posible, equilibrando el objetivo financiero con el social”.

En el ecosistema de emprendimiento este pilar en los proyectos que predominan la misión social y medioambiente, son emprendimientos que persiguen el desarrollo productivo y servicio que reinvierten sus aportes directamente a la sociedad y ayuda a solventar las necesidades humanas básicas, donde proporcionan a un segmento de población víctimas del conflicto, solucionando la problemática social y construyendo un desarrollo y sostenibilidad humana a través acciones que generan empleo mejor calidad de vida y una acción al medioambiente.

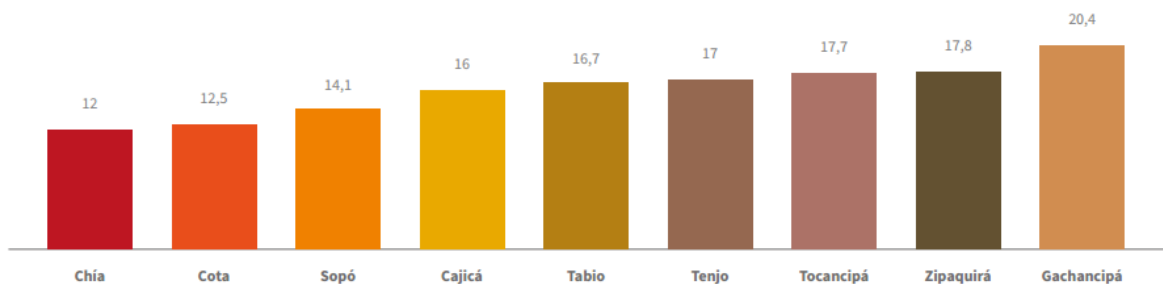
La pobreza ³ puede ser entendida como la ausencia de ingresos suficientes para satisfacer la necesidad mínima de la población (alimentación, vivienda, y vestuario). Las personas víctimas del conflicto en la inmigración a otras zonas pueden presentar faltas de oportunidades causando un decremento del desarrollo individual y colectivo de la población.

En el año 2014 la línea de pobreza en Cundinamarca fue de \$202.516 por persona. Sí no se cuentan con estrategias a partir del estado para las personas que inmigran

³ “La pobreza monetaria se calcula con base en la definición de unas líneas de pobreza e indigencia que son comparadas con el ingreso per cápita de la unidad de gasto, el cual es construido siguiendo la metodología por la Misión para Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP).” Encuesta multipropósito 2014.

a los municipios que presentan un desarrollo económico tiende a crecer, ya que son personas que han dejado abandonado sus fuentes de recursos.

Ilustración 8: pobreza monetaria de la Sabana Centro.



Fuente: Informe de calidad de vida Sabana Centro Cómo Vamos Línea base 2014-2015.

➤ **OCTAVO PILAR EL TALENTO.**

El diagnóstico que se le efectúa a las víctimas para su rehabilitación, las terapias que se le dirigen con los especialistas en su parte psicológica se puede detectar los talentos de cada persona, aprovechando esta oportunidad para enfocar su oportunidad de capacitarse y fortalecer en su parte académica.

Según las directrices del ministerio de Educación: El sector educativo debe atender de manera prioritaria a la población en situación de desplazamiento con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos adicionales para la contratación del servicio educativo y para la implementación de modelos educativos flexibles; y con la construcción de infraestructura y dotación de mobiliario escolar. Se gestiona con las secretarías de educación estrategias de búsqueda y caracterización de la población afectada por la violencia y se promueve la articulación de estrategias para la permanencia educativa de la población. Se implementan acciones de atención psicoafectiva y proyectos educativos transversales en las instituciones en las que se atiende a esta población: Niños y niñas y adolescentes en situación de

desplazamiento; niños y niñas y adolescentes desvinculados del conflicto; adultos desmovilizados; hijos e hijas de adultos desmovilizados; niños y niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de reclutamiento forzado y utilización de niños y niñas y adolescentes por parte de actores ilegales; y niños y niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de minas anti persona, niños y niñas y adolescentes en situaciones de emergencia por desastre o conflicto armado.

En el municipio de Chía se cuenta con instituciones educativas que tiene la facultad de brindarles la oportunidad a la víctima para que se capaciten en su formación académica, ofreciendo las ayudas socioeconómicas con estrategias que las apoyen tanto la alcaldía, la gobernación y la participación de las empresas de la región.

Para el emprendedor hay una discusión en su formación académica ya en la historia existen casos de emprendedores exitosos prácticamente analfabetos y emprendedores con una excelente formación académica, personas con conocimientos en oficios, diversidad de edades hombres y mujeres, de razas y culturas distintas, por lo cual no existe un patrón determinado del emprendedor en su formación que lo lleva al éxito.

El emprendedor de la actualidad debe contar una formación para poder competitivo en los mercados, donde se creen estrategias que defina los objetivos, gestiones de los recursos y acciones necesarias para prevalecer las ventas propias sobre su competencia.

➤ **NOVENO PILAR MERCADO.**

El marketing es una de las piezas más importantes de cualquier negocio, ya que es lo que permite conectar con clientes, crear relaciones y transmitir el mensaje que permitirá realizar ventas y generar dinero. En los ecosistemas de emprendimiento

se debe contar con un plan de marketing para el producto o servicio que ofrecerá el emprendedor.

Al generar un buen plan de marketing las nuevas empresas que inician con el emprendimiento se les genera una sostenibilidad en el tiempo y evitar el valle de la muerte que pasa mucho con el fracaso de los nuevos emprendimientos.

Variables que se deben tener en cuenta para un plan de marketing. Como son:

- Entorno económico.
- Entorno demográfico.
- Distribución geográfica.
- Atributos de diferencial del producto o servicio.
- Motivación, lugares y frecuencias de compras
- Entorno tecnológico.
- Entorno socio cultural.

Ilustración 9: las variables de un Plan de Marketing.



Fuente: Guía práctica para desarrollar un plan de marketing.

9.2 El Emprendedor y Estrategias para desarrollarlo.

Los modelos de emprendimiento para que lleguen a funcionar y sean sostenibles en el tiempo debe contar con unas personas que sean líderes, los cuales cuenten con una capacidad de competencias básicas, en lo personal con un conjunto de valores, creencias, actitudes, modos de reacción y acción ante cualquier situación es lo que se denomina como espíritu empresarial o en inglés (Entrepreneurship).

Algunos autores como el doctor Varela (2001); Timmons (1999), MacClelland(1961) han manifestado que la base de una cultura de emprendimiento contiene los siguientes elementos:

- Fuerza vital. Entendida como energía, fuerza, coraje, dedicación, emoción para sacar adelante sus ideas.
- Deseo de superación y progreso. Entendido como el principio de mejoramiento continuo, que los lleva a buscar siempre un estadio superior en sus actividades.
- Capacidad de identificar oportunidades. Entendido como la capacidad de leer el entorno social, económico, político, cultural, comercial, tecnológico, etc. para poder encontrar nuevas oportunidades.
- Visión de futuro. Entendido como la capacidad de percibir tendencias y de prever lo que va a ocurrir.
- Habilidad creadora e innovadora. Entendida como la habilidad de encontrar múltiples formas de solución a los problemas.

- Aceptación y propensión al cambio. Entendida como la capacidad de reaccionar en forma flexible, oportuna y acorde con los nuevos requerimientos que el entorno dispone.
- Iniciativa. Entendida como la capacidad de anticipar, de hacer algo antes que otros lo hagan.
- Libertad / Autonomía / Autogobierno. Entendidos como la posibilidad de tomar sus propias decisiones y asumir la responsabilidad de los resultados logrados, sean ellos favorables o desfavorables. Es el no estar pensando en culpables o en benefactores.
- Capacidad de toma de decisiones con información incompleta. Entendida como la habilidad de aceptar que en la vida casi nunca se tienen a mano todos los datos, y que especialmente el cambio exige decisiones bajo incertidumbre.
- Convicción de confianza en sus facultades. Entendida como la actitud de creer en lo que uno sabe hacer, en sus destrezas, en su conocimiento, en su preparación.
- Actitud mental positiva hacia el éxito. Entendida como optimismo, como visión de triunfo, como capacidad de ganar y salir adelante.
- Compromiso / Constancia / Perseverancia. Entendidos como la dedicación y el esfuerzo continuo hacia el logro de los objetivos.
- Coraje para enfrentar situaciones inciertas y para correr riesgos. Entendida como el valor y el arrojo necesario para atreverse, para osar, para jugar en escenarios riesgosos.

- Capacidad de realización. Entendida como el pragmatismo necesario para llevar a cabo los proyectos.
- Capacidad de administrar recursos. Entendida como la habilidad de hacer un uso eficiente de los diversos recursos de que se disponga.
- Practicidad y productividad. Entendida como hacer bien lo que se debe hacer.
- Capacidad de control. Entendida como la capacidad de supervisión y de control de los recursos y las situaciones.
- Inconformismo positivo. Entendido como el aceptar que lo existente es bueno, pero que es sujeto de mejora, es decir, que hay camino de progreso y mejoramiento.
- Soluciones y no problemas. Entendida como la capacidad de pasar de la problemática a la solución al hecho, de la teoría a la práctica.
- Responsabilidad / Solidaridad / Ética. Entendidas como la capacidad de comprender y aplicar la idea de que el progreso y el bienestar se deben construir respetando al ser humano y a la naturaleza, que éste debe beneficiar a todos los actores sociales, y que todos debemos cumplir nuestra labor dentro de un marco ético y de un proceso de conciencia social muy diferente al egoísmo que a veces nos cobija.
- Capacidad de integrar hechos y circunstancias. Entendida como la capacidad de percibir y asimilar los diversos elementos que se dan alrededor de una situación, es ser capaz de armar el rompecabezas.

- Liderazgo. Entendido como la capacidad de lograr que mis compañeros acepten mis ideas y mi accionar porque encuentran en ellas un punto de comunicación y de empatía.

En este proceso también cuenta la formación que tiene el emprendedor no siempre se nace con ese don de ser emprendedor sino por la necesidad o su crecimiento en la academia.

Las instituciones que alimentan el ecosistema de emprendimiento regional con las estructuras que ayudan a los generar estas habilidades y capacita al emprendedor categorías de agrupación de instituciones:

- 1) Plataforma regional de emprendimiento:** en la presente categoría se ubicarán todas aquellas instituciones (con sus respectivos planes, programas, fondos, etcétera) que responden y se alinean a la política pública de promoción y fortalecimiento del emprendimiento en Colombia.
- 2) Instituciones de apoyo académico:** se adscribirán las principales instituciones universitarias, así como centros técnicos y tecnológicos que sean estructurales en los determinados ERE.
- 3) Instituciones de apoyo financiero:** el objetivo es determinar los principales fondos de capital de riesgo, Redes de Ángeles Inversionistas y actores de la banca privada que interactúan de manera activa en los ecosistemas.
- 4) Sector económico y productivo:** ante la vastedad del sector empresarial con base en el emprendimiento, se considerará una búsqueda estratégica en torno a: los principales clústeres territoriales afines al emprendimiento, y las empresas clave a nivel de ciudad y región.

5) Otras organizaciones: serán consideradas todas aquellas instituciones transversales en el apoyo diferenciado del emprendimiento y, fundamentalmente, se contempla la identificación de instituciones internacionales que inciden estratégicamente en algunos Ecosistemas de Emprendimiento Regional.

9.3. Procesos de Emprendimiento en el Municipio de Chía.

El Municipio de Chía cuenta con un desarrollo empresarial que va en crecimiento el cual lo hace receptor de las víctimas del conflicto. Chía cuenta con la Unidad de Emprendimiento del CDA, siendo un punto de atención en donde les permite aprovechar las capacidades evaluando las ideas de negocios al igual implementar la generación y formulación de proyectos sostenibles consolidando las unidades productivas promoviendo la cultura emprendedora, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad nacional.

La Secretaría de Desarrollo Económico de Municipio de Chía en representación de la alcaldía, el SENA, Aso-empresarios de Chía y el DPS ratificaron compromiso de explorar estrategias conjuntas para ampliar las posibilidades de generación de ingreso mediante el apoyo a los starput del emprendimiento.

La idea es que en el portafolio de servicios de la Secretaría de Desarrollo del Municipio se desarrolle:

- Convocatoria para el Fondo de Emprendimiento Departamental FED.
- Convocatoria para proyectos productivos para víctimas del conflicto armado.

- Asesoría, acompañamiento y capacitación a emprendedores y empresarios del departamento por medio de los Centros de Integración y Productividad Unidos por el Desarrollo, CIPUDE.
- Financiamiento para obtención del registro Invima para alimentos.
- Financiamiento para códigos de barra
- Asesoría en diseño y rediseño de empaque.
- Intercambios de conocimiento.
- Ferias agroindustriales.
- Convocatoria para participación en Agroexpo.
- Dotación de software contable.
- Dotación de maquinaria y equipo.
- Capacitación en: proceso tramite registro Invima, manejo de aguas residuales y vertimientos, costos y finanzas de acuerdo con las Normas ISO, buenas prácticas de manufactura.

El censo inicial cubrirá 4.000 empresas, lo cual está proyectado capacitar 120 emprendedores; donde se dará espacio académico con la colaboración de InNpalsa Colombia, Procolombia, ministerios de Agricultura y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Secretaría de Desarrollo del Municipio así generando el emprendimiento para las víctimas del conflicto.

10. CONCLUSIONES.

El emprendimiento es uno de los fenómenos que en la actualidad se está considerando un área de desarrollo económico, dando iniciativas a nuevas ideas de negocios con procesos innovadores y productivos para el fortalecimiento de los espacios regionales donde se desarrollen se dan implicaciones para las personas y la sociedad, si esto lo asociamos a las personas afectadas por el conflicto armado los Ecosistemas de emprendimiento les genera una mejor calidad de vida al igual para la sociedad que las adopte.

Tomando la perspectiva, se considera fundamental, incentivar los procesos de formación empresarial como parte de las competencias de cada víctima para ser líderes integrales, humanistas con visión emprendedora. Se debe propiciar la formación para:

Creación de Empresas: La iniciación de operaciones de las empresas para que alcancen su maduración en el corto plazo y se garantice su auto sostenibilidad, buscando mecanismos para resolver problemas de comercialización e incentivar la investigación de nuevos mercados y nuevos productos.

Brindar capacitación Empresarial y Sostenibilidad: con la aplicación y dinamizando el Ecosistema de Emprendimiento donde se diagnostica en la gestión de las diferentes instituciones que se involucran en su fomentación (mercados, finanzas, técnicos, etc.) y faciliten planes de acción que permitan el mejoramiento continuo del mismo y su sostenibilidad en el largo plazo.

11. BIBLIOGRAFÍA.

Angel V.V. (2014). Creación de empresas en torno a las universidades análisis del ITESO. Barcelona. Obtenido de:

http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/145506/tesis_JAVazquez_2014.pdf?sequence=1.

Camargo, L.C. (2011). Ecosistemas de emprendimiento. El Universal. Obtenido de: <http://www.eluniversal.com.co/temas/dialogos-de-paz>.

Ecosistemas de emprendimiento en Colombia. (2013). MPRENDE.

Guía del Ecosistema del emprendedor. (2012). Madrid España: Fundación universitaria de Madrid Icierchandising. (13 noviembre del 2011). Obtenido de: <http://icierchandising.blogspot.com.co/2011/11/quien-es-maslow-y-en-que-consiste-su.html>.

Llorens G. (2017). Los ecosistemas de innovación en el mundo, Entrepreneur. Obtenido de: <https://www.entrepreneur.com/article/268271>.

Ministerio de Comercio. (2012). Políticas de Emprendimiento Bogotá.

Rodrigo, V. (2001). Innovación Empresarial Arte y ciencia en la creación de Empresas. (segunda edición). Bogotá: Pearson Educación de Colombia LTDA.

Rodrigo, V. (14 de julio del 2016). Modelos Conceptuales de Desarrollo Empresarial Basado en las Competencias. EG Estudios Diferenciales, 22(100). Obtenido de: https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/198/html.

Carrión, J. (2007). Estrategia: De la Visión a la Acción. España. Editorial ESIC.

Congreso de Colombia. (2006) Ley 1014. Fomento a la cultura del emprendimiento. 26 de enero.

McClellan, David. (1967) La Sociedad Ambiciosa (Reseña). Editorial Guadarrama, Madrid, Bogotá, Uniandes Programa Exefu.

Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. (2014) Metodología, Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales, México, Limusa.

Varela, Rodrigo. (2001). Innovación Empresarial, Arte y Ciencia en la Creación de Empresas. Prentice Hall.

Velasco Arboleda, B. H. (2008). Teoría de emprendimiento; Elaboración del estado del arte del término “emprendedor” desde las teorías de Max Weber.

Global Entrepreneurship Congress, (2016) Innovations, Technology, Governance & globalization. The Legatum Center for Development and Entrepreneurship, Massachusetts Institute of Technology.

Universidad Nacional de Colombia. (2016). Unidad de Emprendimiento de la U. Nacional se alista para el posconflicto.

Obtenido de:

<http://colombia-inn.com.co/unidad-de-emprendimiento-de-la-u-nacional-se-alista-para-el-posconflicto/>.

Portal de la agencia colombiana para la reintegración. (2017). Obtenido de:

<http://www.reintegracion.gov.co>.

Fundación Carvajal. Abriéndole camino a la equidad. Obtenido de:

<http://www.fundacioncarvajal.org.co/>.

Alcaldía de Chía normatividades para los desplazados. Obtenido de:

Cundinamarca.gov.co/normatividad/DECRETOS2011/DECRETO60.pdf.

Reintegración de las víctimas. 10 ideas para entender el acuerdo sobre las víctimas.

Obtenido:

http://viva.org.co/infografias/21_Diez_ideas_para_entender_el_Acuerdo_sobre_las_Victimas_Jun_10_2016.jpg.

Noticias super (2016). Artículo “Chía trabaja por una cultura, de competitividad, empleo y emprendimiento, exitosa”. Obtenido de:

<http://www.noticiassuper.com/index.php/k2/item/801-chia-trabaja-por-una-cultura-de-competitividad-empleo-y-emprendimiento-exitosa>

Comisión de Apoyo a Emprendedores y Empresarios [EXECyL] (2014).

Emprendedor: qué debes saber sobre... Lean StartUp. Recuperado de

<http://segriasec.org/wp-content/uploads/2015/01/Manual-Lean-Startup.pdf>.

Global Entrepreneurship Monitor (GEM). (2014). GEM Colombia 2014. Bogotá D.C.: Universidad del Norte.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2016). Startup América Latina 2016. Recuperado de http://www.oecd.org/dev/americas/Startups2016_Si-ntesis-yrecomendaciones.

Vesga, R; Rodríguez, M; Schnarc. D y García, O. (2015). El emprendimiento dinámico en Colombia.

Emprendedores en Crecimiento. Bogotá: iNNpulsa.

Revista gente pyme (2016). El emprendimiento en reto para el futuro en Colombia. Recuperado de: http://www.unipymes.com/revista/Revista_gerentepyme_edicion_julio2016.pdf.